



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

OBJETIVO:

- Establecer estándares de comportamiento para contener riesgos de contagio por COVID-19 en todo el ámbito del Parque de Vacaciones.

ALCANCE:

- El presente protocolo aplica a toda persona que se encuentra dentro del predio del Parque de Vacaciones.

ÁREAS COMUNES:

- Se toma temperatura corporal a huéspedes, clientes, empleados y proveedores, a su ingreso al Parque de Vacaciones; el rango límite aceptable es 37,2°. En caso de que una persona registre una temperatura superior, no se permitirá el ingreso y se recomendará asistencia médica.
- Los huéspedes deben firmar una declaración jurada de exención de responsabilidad, al ingreso.
- Todas las personas dentro del Parque de Vacaciones deben utilizar tapabocas al circular por todos los espacios comunes internos, en todo momento, salvo cuando estén sentados a las mesas de restorán y salón bar.
- Se dispone de alfombras sanitarias con desinfectante habilitado para calzados en toda entrada desde el exterior.
- Se cuenta con dispensadores de alcohol en gel en Recepción, Alojamientos, Centro de información, y todo otro espacio que se considere necesario, debido a su circulación.
- Se realiza limpieza y desinfección permanente de puntos críticos de contacto (puertas, picaportes, mostradores, botones de ascensor, pasamanos, etc.).
- En áreas comunes al aire libre, se debe respetar el distanciamiento físico de 2 metros, siendo igualmente sugerido el uso de tapabocas.
- Se implementan recursos digitales para proporcionar información relativa a servicios, actividades, etc., suprimiendo el uso de objetos como folletos, revistas, mapas, etc.-
- No se habilita el uso de saunas, con sus duchas y vestuarios.
- Se coloca cartelería de señalización y prevención en distintos puntos del hotel y restorán.



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

COMEDORES/BAR:

- Se toma temperatura previo al ingreso al Comedor, en el servicio de cena.
- Las mesas están distribuidas respetando la distancia de 2 metros y no se usa manteles ni servilletas de tela.
- La atención en el Bar se da en las mesas, no permitiéndose en servicio en la barra.
- Se elimina el servicio buffet. El desayuno es asistido por mozos. Almuerzo y cena se sirven con plato de entrada, plato principal y postre.

MINI-MERCADO:

- Se permite un máximo de 3 clientes por vez y es imprescindible el uso del tapabocas en el local.

PISCINAS:

- Para uso exclusivo de huéspedes, con horario y reserva preestablecida, y cupos limitados.

PRIORIDAD !!!

- ✓ **DISTANCIAMIENTO FÍSICO DE 2 METROS**
- ✓ **USO DE TAPABOCAS**
- ✓ **HIGIENE FRECUENTE DE MANOS**